

Doctora Honoris Causa  
Estela Barnes  
de Carlotto



Universitat Autònoma de Barcelona  
Servei de Biblioteques



1501353925



Universitat Autònoma de Barcelona

---

Doctora Honoris Causa

# ESTELA BARNES DE CARLOTTO

Discurs llegit  
a la cerimònia d'investidura  
celebrada a la sala d'actes del Rectorat  
el dia 4 d'octubre  
de l'any 2005



Universitat Autònoma de Barcelona

---

DonesU

Printed and published  
by the Service of Publications  
of the Universitat Autònoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)

Printed in Catalonia

---

PRESENTACIÓ  
D'ESTELA BARNES DE CARLOTTO  
PER  
JOSÉ LUIS MARTÍN RAMOS

---

«Se tolera nuestra muerte natural, como el sueño, como que meemos, pero no debe dejar rastro. Ni en nuestra memoria, ni en nuestro espacio. El lugar en que se encuentra el muerto no tiene que poder localizarse.»

Robert Antelme. *La especie humana* (Madrid: Arena Libros, 2001. P. 95); cuando estaba recluido en el campo de concentración de Gandersheim.

---

Magnífico y Excelentísimo Señor Rector,  
Excelentísimas Autoridades,  
Profesores y Alumnos,  
Señoras y Señores,

La Universidad Autónoma de Barcelona tiene hoy el honor de rendir homenaje, con el máximo reconocimiento que la Universidad puede otorgar, a doña Estela Barnes de Carlotto, presidenta de la asociación argentina Abuelas de Plaza de Mayo. Un honor que se hace extensible a las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Sociología, que lo han propuesto, al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, que tuvo la iniciativa, y a la sociedad catalana, en general, de la que forma parte como institución la Universidad Autónoma de Barcelona.

## I

El *honoris causa* que se presenta es un homenaje a Estela Barnes de Carlotto, por ella misma, por lo que encarna de representación de la reciente historia argentina y por su trayectoria al frente de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Un homenaje a la recuperación de la memoria que todo ello comporta. Recuperar la memoria del pasado significa actualizar lo que no pudo ser en nuestro presente, identificando sus carencias desde las que podemos interesarlo y, por lo tanto, someterlo a juicio crítico. Para poder esbozar las vías posibles de evolución que fueron interrumpidas o destruidas y recuperar su posibilidad, haciéndolas nuestras contemporáneas, haciéndolas nuestras. Para apropiarnos activamente del patrimonio intelectual y afectivo de los vencidos, de los abandonados en los bordes de la historia, de los sometidos y humillados, de los asesinados por el poder político y económico. Es lo que Oskar Netz denomina hacer efectiva la *epoché* en el sentido que le daban los griegos, como detención, refrenamiento, interrupción, punto de apoyo o punto fijo. Un punto fijo que nos permita enfrentar la catástrofe continua que ha sido la reciente historia moderna y detenerla, como consumación del acto revolucionario que reclamaba Walter Benjamin en su IX tesis sobre filosofía de la historia, cuando afirmaba que «incluso los muertos no estarían seguros si el enemigo vence».

---

La memoria y el reconocimiento a quienes se dedican a rescatarla son los ejes centrales de este acto en el que se concede el doctorado *honoris causa* a Estela Barnes de Carlotto, luchadora incansable por los derechos humanos y la recuperación de una memoria secuestrada. La desaparición de opositores y disidentes políticos y el secuestro de sus hijos por la dictadura militar instaurada en Argentina en 1976 significaron no sólo la derrota y destrucción de otras alternativas sociales y políticas que querían construir una sociedad más justa y libertaria, sino también el intento de configurar un nuevo marco político presidido por un principio perverso que proclamaba el exterminio del oponente y el terrorismo de estado como las formas de ejercicio del poder político.

«Las ideas no se matan», dice una de las frases más citadas por la historia oficial argentina. Pero también habría que agregar que sin hombres y sin sociedad no hay ideas. Si los portadores de esas ideas desaparecen como si nunca hubieran existido, por medio de una «noche y niebla» latinoamericana, y de sus hijos se apoderaran los verdugos de sus padres, el resultado buscado no es sólo la muerte sino la inexistencia de esas ideas. A todos ellos tenemos que reintegrarlos a nuestro tiempo y a su origen, respectivamente, para asumir sus proyectos y amor por la libertad y la justicia. Su desaparición, más allá de la justicia de sus ideas y objetivos, nos ha privado de las múltiples posibilidades que ofrecía a toda la especie humana su propia «existencia» en la medida en que cada acto libremente decidido por ellos hubiese originado una cadena interminable de actos vinculando causas y consecuencias, al modo como Kant definía la libertad como capacidad en su tercera antinomia, diciendo que, cada vez que uno decide levantarse de su silla, inserta en el mundo una nueva serie causal que surge del carácter incondicional del comportamiento y de la autonomía de cada ser humano. También como lo expresa Hugo Gryn, superviviente de Auschwitz y patrocinador del Anne Frank Educational Trust de Gran Bretaña:

La supervivencia nos carga con la enorme responsabilidad de hablar de nuestras experiencias... Pienso en Anne Frank y en el millón y medio de niños que perecieron con ella. Pienso en la gran obra literaria y en los poderosos pensamientos que podría habernos legado —y en los hijos y nietos que podría haber tenido. En cada conmemoración lloro al pensar en mi propio hermano, Gabi, en todos esos niños y en todo el amor, aprendizaje y risas que murieron con ellos. Pienso en los hogares que podrían haber formado, las enfermedades que podrían haber curado, los actos bondadosos que podrían haber llevado a cabo, y cómo la civilización se habría vigorizado con todo ello. También soy consciente de la clase de esperanza que impregnó la vida de Anne Frank, y en cierta forma espero con ella y por ella que, antes que finalice este siglo, sentimientos, ideas y actitudes hayan cambiado; y que la sospecha, el odio y la violencia surgidos de las diferencias en creencias o en el color de la piel deben ser abandonados y enterrados con todo lo que de vergonzoso tiene el más complejo de los siglos.

---

Estamos reunidos aquí, en la institución que hace del conocimiento y la creación la razón de su ser y, por lo tanto, el lugar donde se practica la razón. Y nos hemos reunido para reconocer un aspecto esencial de ella, no el de la razón pura sino el de la razón práctica, que no es menor en su potencia cognoscitiva, ni creativa, pero que sobre todas las cosas es el argumento de la moral y la ética. Como dice Ferrater Mora en su comentario sobre Kant, «la razón práctica es, en efecto, la razón en su uso moral. No es una razón distinta de la teórica; es un “uso” distinto de la razón», y poco antes afirma que las ideas que aparecen como postulados de la razón práctica, como la libertad, se hallan más firmemente arraigadas en la existencia humana que si dependieran únicamente de los argumentos producidos por la razón pura, lo que viene a confirmar *a posteriori* el nuevo imperativo moral categórico planteado por Theodor Adorno en su *Dialéctica negativa*: «Hitler ha impuesto a los hombres en el estado de su falta de libertad un nuevo imperativo categórico: disponer su pensamiento y su acción de tal modo que Auschwitz no se repita, que no suceda nada parecido».

Que no se repita tampoco el genocidio argentino.

Esos imperativos morales no vienen a sustituir a los imperativos kantianos sino a completarlos, puesto que se fundan, no en la deducción, sino en acontecimientos históricos que, por su carácter monstruoso, han infligido una herida irreparable en la especie humana, que en el agravio halla la propia materialidad del crimen cometido. Al mismo tiempo, señala la condición necesaria para que la razón pueda obrar libre y éticamente a partir de la sistemática evitación de nuevos genocidios. Es inconcebible el reinado de la libertad y la autonomía con la repetición de monstruosidades como Auschwitz o los crímenes de la dictadura militar.

El mérito de Estela Barnes de Carlotto se enraíza en esa razón práctica, en el hecho de su historia particular, que representa, con todo el dramatismo y la máxima carga ética, la historia general de la sociedad argentina.

## II

Uno de los elementos fundamentales de las ideologías y políticas que promueven la represión y dominación de unos grupos sociales sobre otros consiste en señalar la alteridad del grupo al que se pretende someter, su carácter ajeno al de la comunidad de los dominadores. La historia argentina es un ejemplo singular de esa práctica repetida que señala diversos momentos de su constitución en estado moderno. El primer momento fue el exterminio de los pueblos autóctonos, seminómadas, instalados en territorio patagónico, en la serie de expediciones militares que pretendieron justificarse bajo el título de «campaña del desierto»; un título que no era otra cosa que un eufemismo para disfrazar la conquista de un territorio habitado por pueblos —araucanos o mapuches— a los que se había definido previamente como «salva-

---

jes» o «no文明ados». Por esa supuesta calidad salvaje, de no ser —no ser civilizado—, de sus habitantes, al territorio se le atribuyó la condición tergiversada de lugar deshabitado, «vacío»; un calificativo que incluso la historiografía y la demografía lamentablemente han recogido en su consideración pretendidamente académica sobre la «colonización de áreas vacías». Calificación perversa porque el término «desierto», referido a un territorio con pobladores reales, habría de actuar como profecía de obligado cumplimiento que anunciaba el exterminio planeado de lo que se suponía estorbaba para su «civilización».

Existe un paralelismo, en diferentes planos (histórico, ideológico, moral...), entre el comportamiento de los ejércitos de Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca, militares y civiles configuradores del estado nacional argentino, a la par que genocidas del indio en las décadas de los sesenta a los ochenta del siglo XIX, y las juntas militares y sus aliados civiles que cien años más tarde se plantearon extirpar de la nación lo que ellos consideraban ajeno a ella. Un paralelismo en la concepción totalitaria de la nación, forzosamente excluyente de la población discrepante, por pasiva o por activa: los araucanos y mapuches primero, la izquierda subversiva un siglo después.

Del exterminio de los habitantes de las pampas y las tierras patagónicas se aprovecharon en primer lugar los miembros de la burguesía porteña, para apropiarse de inmensas extensiones de tierra que trasformaron en grandes latifundios y, con ello, a Argentina en una formación social basada en la exportación de productos agrícolas destinados a los principales centros industriales europeos. En segundo lugar, benefició a los propios ejecutores del genocidio, a los que se premió con tierras en proporción a sus rangos militares, haciendo de los generales nuevos terratenientes, si ya no lo eran. Se conformó así una red de complicidades, intereses y alianzas entre determinadas élites militares y civiles, que constituyó en sí misma un grupo compacto con voluntad de poder, determinante en la historia argentina contemporánea.

Ese latrocinio disfrazado de ocupación de tierras supuestamente vacías fue el origen de un impresionante crecimiento económico que exigió un reclutamiento de nueva fuerza de trabajo cada vez mayor. Insuficiente era la nativa. Argentina disponía a mediados del XIX de una bajísima densidad demográfica, por lo que debió atraer para hacer efectivo ese crecimiento una inmensa cantidad de trabajo inmigrante. Éstos procedieron principalmente de la Europa meridional, trabajadores de las penínsulas Ibérica e Itálica, aunque en menor proporción también de otras nacionalidades, del centro y este de Europa e incluso del Imperio Otomano. Casi no es una metáfora afirmar que Argentina «importó» a la casi totalidad de su clase obrera urbana. Una clase obrera que, para la burguesía criolla, propietaria para sí de la identidad de la patria, habría de ser a la vez imprescindible para su propia prosperidad pero ajena a la condición argentina que durante largo tiempo le quiso negar.

---

La condición de extranjeros de la mayoría de los trabajadores asalariados instalados en la ciudad de Buenos Aires y en algunas grandes capitales del interior del país, como Rosario, Santa Fe o Córdoba, facilitó la visualización de una insuperable barrera de clase desde la perspectiva de las élites dominantes. El lugar del antiguo salvaje era ocupado por uno nuevo con la diferencia de que este último había sido llamado para ser productivo. Como muy bien ha sostenido Kenan Malik en su obra *The meaning of race*, la xenofobia moderna surgió en la interpretación que hacen las clases acomodadas de su observación de los grupos sociales que se formaban al calor de la Revolución Industrial, constituyendo el proletariado moderno. Esas multitudes hacinadas en viviendas miserables, depauperadas y enfermas eran, a los ojos de la burguesía, no el producto de sus propias empresas y explotaciones, sino de la incapacidad biológica de aquellos miserables para asimilar la modernidad, y por lo tanto debían, según esa misma visión, ser miembros de otro pueblo, otra «raza», que no era la misma que frecuentaba los salones y las mansiones de Londres, París, o Buenos Aires. Por lo tanto, sus reacciones, sus hábitos y forma de hablar, su predisposición a la huelga y el motín, su inclinación subversiva, debían formar parte de su «naturaleza» degenerada.

En esa tesitura, el instrumento que forjó el estado liberal para reprimir al movimiento obrero cuando lanzó su primera huelga general en 1902 —además de instaurar el estado de sitio en cinco oportunidades sólo en la primera década del siglo xx— fue una ley como la de residencia, que autorizaba la deportación de cualquier extranjero por su actividad sindical o política; en lugar de una que prohibiera expresamente las huelgas. Se trataba de «expulsar» a los agentes extraños, contrarios por su actividad a la comunidad nacional; los únicos, desde la perspectiva xenófoba de la clase dominante, capaces de protestar y negarse a trabajar en las condiciones draconianas que exigían los empresarios argentinos, tanto en la ciudad como en la agricultura. El mismo impulso que desencadenó la represión desatada por las «guardias blancas» auxiliadas por la policía de Buenos Aires, durante otra huelga general, la de enero de 1919, que la burguesía, a imitación de la barcelonesa, quiso estigmatizar con el epíteto de Semana Trágica. Los detentadores del privilegio de uso de la violencia se dedicaron a la caza de judíos bolcheviques y catalanes anarquistas, en la típica vinculación de alteridad y rebeldía social con que la burguesía construía el acta con que acusaban a aquellos que protestaban contra las injusticias sociales y la marginación política en la Argentina dominada por la élite agroexportadora. Un caso singular de esa persecución, en la que la extranjería, la disidencia social y la alteridad se amalgaban en una misma acusación, fue la padecida por el inmigrante catalán Joaquín Penina en Rosario, fusilado en 1930, pocos días después de un golpe militar por su actividad publicista en defensa de un anarquismo tolstoiano, que debió de parecer excesivamente subversivo. Otras veces, la furia de la represión se aderezaba con supuestos enemigos exteriores inmediatos, con el espartajito de la amenaza chilena sobre la Patagonia, cultivado éste con dedicación por los

---

mandos del ejército para justificar engordados presupuestos militares y privilegios sociales. Fue el caso de la que se descargó sobre los jornaleros huelguistas de las haciendas patagónicas; una tragedia magistralmente descrita y analizada por Osvaldo Bayer en su libro *La Patagonia rebelde*.

El recurso a la xenofobia y a la exaltación patriota y militarista era el instrumento para imponer disciplina social en una sociedad donde una élite reducida —los Anchorena, Martínez de Hoz, Bunge, Zuberbühler, Alvear, Lanusse y Santamarina, entre otros, para señalarlos de una manera material— era quien directamente o a través de sus representantes controlaba el poder político. Para ello necesitaba mantener el carácter meteco de gran parte de la sociedad civil, ante la imposibilidad de una plena integración política de las masas, que hubiese significado un gravísimo riesgo para su sistema de dominio. Justamente porque no era una sociedad feudal sino precozmente capitalista, la Argentina moderna, dirigida por la oligarquía conservadora, había tenido que estabilizar y dominar a la fuerza de trabajo, jurídicamente libre, mediante la construcción de una estratificación no tradicional que redujera a la impotencia a las clases subalternas, lo que se lograba al negarles los derechos políticos, la plena ciudadanía. Este retaceo debía justificarse con argumentos más próximos a lo biopolítico que a lo cultural, como por otro lado se estaba comenzando a poner en boga en ese comienzo del siglo xx. El programa de esas élites quedó resumido en la declaración de uno de sus representantes más conspicuos, Manuel Gálvez, quien escribe que:

Para ese objeto [la violación de todos los derechos], la mejor medida de policía espiritual será expulsar del país a todos los apóstoles de religiones extranjeras y de doctrinas sociales internacionalistas. La Constitución es sin duda muy respetable, pero la nacionalidad debe primar sobre la Constitución; la salvación de aquélla exige la violación de ésta.

Y el «fundamento teórico» podría corresponder muy bien a la afirmación de otro arquetipo intelectual de la burguesía dominante, Leopoldo Lugones:

Las condiciones étnicas, geográficas y climáticas producen pueblos distintos, que son, respectivamente, superiores o inferiores.

Una xenofobia presente en los arquetipos del lenguaje cotidiano, cuando se hablaba del gallego «pata sucia» o del italiano «palurdo».

¿En qué pensaban aquellos intelectuales cuando tal escribían, sino en lo que se plasmaría con la Ley de residencia? La demonización de la protesta y la resistencia a la explotación y a la injusticia. El movimiento obrero era señalado como un «alienígena», un invasor y, por lo tanto, merecedor de toda la violencia que el esta-

---

do oligárquico podía descargar sobre sus espaldas. Con la represión del movimiento obrero, de los luchadores sociales que buscaban una sociedad alternativa inspirada en la tríada libertaria de la Revolución Francesa, se podrían enhebrar las cuentas de la narración histórica de cualquier país de Occidente. Argentina constituye un paradigma de esta secuencia llevado a consecuencias extremas. Llegó un momento, anunciado por Gálvez, en que se consideró que había que violar la constitución para salvar a la nación. Un gobierno parcialmente populista, el de Hipólito Yrigoyen, había abierto, según la élite, una parte de la puerta a la participación popular, la de los trabajadores en la contienda política. Su administración quizás no había sido ejemplar, como tantas otras anteriores, en las que el apoyo político también se había pagado con encargos y empleos públicos, pero lo que preocupaba no era eso sino la apelación temeraria al apoyo de las masas. Había que salvar a la nación de los que también se creían con derechos en ella y sobre ella, y en 1930 un golpe militar inauguró una larga serie de ocupaciones e interferencias del ejército, es decir de sus altos mandos coaligados con los sectores oligárquicos, para corregir a la constitución; una larga serie de regímenes de hecho para impedir que el estado de derecho fuera el caballo de Troya de una democratización real temida. Con el tiempo, a las niñas y niños de los años treinta, nacidos en la primera manifestación explícita de la dictadura, les tocaría ser las abuelas y abuelos de los setenta.

Estela Barnes de Carlotto nació aquel mismo año de 1930, hija de un funcionario de correos. En su juventud conoció el tránsito de la dictadura y los gobiernos tutelados por el ejército de los años treinta al nacimiento del peronismo. Como el resto de la clase media, asistió a aquel nuevo fenómeno de manera pasiva, como espectadora, e inició su andadura como maestra, en Brandsen, como ella misma recuerda, en una «escuela muy humilde». La importante transformación política que estaba experimentando Argentina, con la plena eclosión de la sociedad de masas, era aceptada como un dato más de la realidad externa por quien ocupaba todo su tiempo entre la escuela y su condición mayor de madre de cuatro hijos. Su pequeña historia era la misma de tantos otros, sin sospechar que la que se escribía con mayúsculas y le afectaba sólo por su presencia en la prensa o la radio iba finalmente a herirla gravemente, a ella, a su familia, como a toda la sociedad argentina. A mediados de la década de los cuarenta, un militar, Juan Domingo Perón, que hasta entonces había formado parte de la red de administración del estado por el ejército, se alejó del proyecto de control castrense de la sociedad y se unió a un grupo heterogéneo de antiguos yrigoyenistas, reformistas sociales y cuadros sindicales, para encabezar una propuesta diferente, populista y reformadora, que pretendía integrar al conjunto de todos los argentinos, fuera cual fuera su origen, en un nuevo concepto de nación, en las antípodas de los términos excluyentes con que la concebía el poscriollismo. Además, pretendió que esa nación se sentara sobre unas nuevas bases sociales y económicas, una redistribución de las rentas y la superación del modelo agroexportador, dependiente del comprador externo, por un modelo económico diversificado que

---

invirtiera las prioridades a favor de los factores endógenos de la economía. No vamos a hacer la historia del peronismo en el poder, de su gestión, sus contradicciones y sus limitaciones, pero de lo que no cabe duda es que, a partir de él, Argentina abrió una nueva etapa. Marcó la divisoria en la historia de Argentina en el siglo XX, de su historia general y de la historia concreta y cotidiana de los argentinos.

La propuesta peronista se enfrentó a los intereses y proyectos que hasta ese momento habían dominado al país, a la oligarquía agroexportadora y a su aliada y servidora, la élite militar. Hasta tal punto que éstos consideraron que había que recordar a Gálvez, había que violar la constitución para salvar a la «nación», su concepto de nación. Un nuevo golpe, como en el treinta, en 1955, acabó con la propuesta reformista y, comoquiera que ésta había llegado mucho más lejos en su aplicación que la muy incipiente de Yrigoyen, empezó a enseñar los dientes de una represión que mediante el terror quiso empezar a vacunar a la sociedad argentina contra las fiebres reformadoras. El fusilamiento de los militantes peronistas en las tapias, como sucedió con la masacre del municipio de José León Suárez, en 1956, o la aplicación del Plan Conintes para la represión de la disidencia, en la etapa de Arturo Frondizi, mostraron ya sin enmascaramiento cuáles eran las consecuencias que podían derivarse de la violación de la constitución. En este punto habría que recordar a Tertuliano. El peronismo perseguido, el peronismo en la oposición se hizo aún más popular que el peronismo en el poder. Acabó encarnando las aspiraciones de todos los sectores sociales afectados por el retorno a políticas de control social y económico oligárquicas que ya no eran capaces de mantener las cuotas de crecimiento del pasado y, con ellas, los mínimos de redistribución de la riqueza producida para que la población aceptara una vez más los regímenes de hecho y los de derecho limitado. El movimiento obrero se identificó plenamente con el peronismo, pero también se le empezaron a unir nuevas generaciones de las clases medias en una década, la de los sesenta, en la que para muchos, no sólo en Argentina, parecía que efectivamente el mundo estaba a punto de cambiar de base. Eran los tiempos de la «revolución con pachanga», de los movimientos de liberación nacional y descolonización, de la guerra del Vietnam, de la protesta estudiantil en Europa y América, y de una renovada eclosión de la reivindicación de la igualdad, social y de género. Al primer atisbo de retorno a un régimen de derechos reales, tan sólo a eso, la cúpula militar volvió a intervenir directamente y el general Onganía instauró una dictadura ineficiente en todos los terrenos, que logró sublevar toda una ciudad, la de Córdoba, en 1969, y la oposición de casi todos, las clases populares e incluso una parte de los sectores oligárquicos. El experimento iniciado en 1955 había llegado a un punto tal de agotamiento, que fue ya imposible parar el retorno al poder del peronismo, campo de todas las esperanzas de cambio, incluso de distinto signo ideológico. Un viejo aserto dice que un drama repetido dos veces desemboca en tragedia. Argentina no escapó a esa ley. Tras la primavera política de Cámpora, el retorno de Perón al poder, absoluto vencedor en las elecciones de septiembre de 1973,

---

fue el de un dirigente anciano, manejado por la extrema derecha y los sectores más corruptos de su propio movimiento. La masacre del cambio se inició ya en el aeropuerto de Ezeiza, en junio de 1973, el día del regreso de Perón a la Argentina, aprovechado por algunos de sus seguidores para empezar la liquidación de la izquierda peronista. La pendiente por la que caminaba Argentina desde hacía veinte años se precipitó en los dos siguientes. A las movilizaciones populares, de trabajadores, estudiantes, profesionales que desde el «cordobazo» de 1969 soñaban con el triunfo de una nueva Argentina, con el retorno de aquella nación de todos dispuesta a cambiar, a dejar de ser el patrimonio de las élites económicas y militares, tan a menudo dos figuras de una misma persona, empezó a responderse con el terror de la Triple A, con un terror que, como el que vendría más tarde, quiso justificarse con la acción de una guerrilla minoritaria que nunca habría justificado la enormidad de la represión desencadenada. El objetivo a liquidar por aquellos empeñados a salvar su minúsculo concepto de nación de sus enemigos internos, los otros, el absceso a extirpar, no era la guerrilla sino el conjunto de la movilización popular, la subversión, la idea del cambio. Para ello, el ejército volvió a tomar directamente el poder en marzo de 1976, ahora con una solución final en los bolsillos de las guerreras de Videla, Massera, Agosti y compañía.

Las hijas de Estela Carlotto entraron en su adolescencia y juventud en los años de la esperanza, de la generalización de las movilizaciones por el retorno de Perón, el retorno del proyecto de reformas que, para algunos, habría de ser el inicio de una revolución de masas. Ellas también se incorporaron a esa esperanza. Laura Carlotto, la mayor, lo hizo desde su condición de estudiante de la Universidad de La Plata. Y en esa situación la sorprendió, es un decir, el golpe de marzo de 1976. Lo que iba a suceder no tendría parangón con nada de lo pasado y sólo podía compararse, a su escala, con las operaciones de exterminio genocida planeadas a lo largo del sangriento siglo XX. La historia universal de la infamia iba a sumar nuevos nombres, algunos de ellos de rancio abolengo en la sociedad argentina: Videla, Massera, Martínez de Hoz... Las estadísticas están suficientemente claras; para ilustrarlas en este acto, oigamos la voz de Rodolfo Walsh en su *Carta abierta a la Junta Militar*, del 24 de marzo de 1977:

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades [...] han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que tratan el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror.

---

Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio.

Más de siete mil recursos de *habeas corpus* han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición, el recurso ni siquiera se ha presentando porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados.

El eufemismo de los regímenes de hecho que venían produciéndose desde 1930 culminaba en un explícito régimen contra todo derecho. Walsh no viviría para contar durante mucho tiempo su denuncia contra la dictadura, como no lo hicieron el novelista Haroldo Conti, el poeta Francisco Urondo, el periodista Rafael Perrotta, el guionista de cómics Oesterheld... miles y miles, y Laura Carlotto. En diciembre de 1977, fue detenida e internada en un centro militar en La Plata. Embarazada de dos meses, la dejaron vivir hasta poco después de nacer su hijo, el 26 de junio de 1978, no en ningún agujero clandestino, sino en el propio Hospital Militar Central. Dos meses más tarde, el 25 agosto, fue asesinada, simulando un enfrentamiento entre guerrilleros y ejército. Empezaba así la historia pública de Estela Barnes de Carlotto.

### III

Enriqueta Estela Barnes de Carlotto nació en Buenos Aires en octubre de 1930, y tuvo una vida común hasta que la acción criminal de la dictadura militar la arrojó frente a una nueva realidad. Desaparecida su hija, embarazada, y su marido, su primera reacción fue de estupor, e intentó resolver por sí misma un suceso que ya no era singular sino colectivo. Determinadas relaciones personales —una compañera de trabajo— le facilitaron el acceso a uno de los militares representativos del nuevo régimen, el general Reinaldo Bignone, con el que llegó a entrevistarse con el único resultado de constatar la brutalidad con que operaba la dictadura y su decisión firme de exterminar a todos los que consideraban «subversivos». La vía de la respuesta individual quedó muy pronto cerrada y Estela Carlotto decidió, en 1978, integrarse en la recién creada Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, constituida en 1977 para resolver el paradero de los cientos de niños que habrían de nacer en cautividad y de los que sus captores, torturadores y asesinos de sus padres nunca dieron razón pública ni de su existencia ni de su destino. El dinamismo de Estela Carlotto la llevó a asumir, ya desde 1978, la vicepresidencia de la asociación, de la que es en la actualidad su presidenta.

---

Los inicios de la asociación tuvieron mucho de resistencia clandestina. Asediadas y vejadas por policías y militares al servicio de la dictadura, tuvieron que celebrar sus primeras reuniones en secreto, en lugares insólitos, fingiendo encuentros sociales, incluso celebraciones, para poder poner en marcha los mecanismos que les permitieran empezar a reclamar la identificación y el retorno de sus nietos a sus familias. En la actualidad, la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental, con una estructura que integra cinco grupos de trabajo, que recibe ayuda financiera de la Unión Europea. Los cinco grupos de trabajo son: abogados, genetistas, psicólogos, el de investigación y el de procesamiento de la información. Una de las instancias clave de la actividad de las Abuelas de Plaza de Mayo es el Banco Nacional de Datos Genéticos, legalmente constituido en 1987, en el Hospital Duran de Buenos Aires, bajo la dirección de la doctora Ana María Di Lonardo; su origen se remonta a comienzos de los años ochenta, cuando las Abuelas encontraron el apoyo de científicos y médicos de Estados Unidos, entre ellos el doctor Pablo Rubinstein, subdirector del Banco de Sangre de la ciudad de Nueva York, y ya en 1985 la justicia argentina hizo un primer análisis en el caso de Paula Eva Logares, desaparecida en mayo de 1978, con casi dos años de edad, y restituida a sus abuelos paternos, por sentencia judicial, siete años más tarde. El sistema de conservación de las muestras en el Banco de Datos Genéticos tiene como límite el año 2050. El familiarmente denominado «índice de abuelidad», aparte del valor que pueda tener en el campo de la medicina forense, forma parte ya de la cultura de la recuperación de la memoria histórica en la Argentina contemporánea.

El primer resultado de la actividad de la asociación presidida por Estela Barnes de Barlotto se produjo en 1980, el año en que se produjo también la última desaparición de niños registrada. Aquel año, se localizaron dos niñas adoptadas por una familia que las adoptaron en la creencia de que eran huérfanas y sin familia que pudiera conocerse. Aquella fue una investigación hecha al margen de la ley, hecha en plena dictadura, y resuelta mediante el acuerdo entre la familia adoptiva y la familia biológica. Fueron años de remar contra corriente, cuando, al igual que a las Madres de Plaza de Mayo, la dictadura y sus medios de comunicación lo menos que las consideraban eran locas y quedaban expuestas a la persecución ellas también. El fin de la dictadura y la restauración del estado de derecho, en diciembre de 1983, abrió un nuevo panorama. Lo que hasta entonces había sido una actividad plena de voluntarismo y riesgo y sin el apoyo que habría debido tener de la ley, desde el primer momento, se convirtió en una acción legal que pronto podría apoyarse en las actividades del Banco de Datos Genéticos. Desde 1992, las Abuelas de Plaza de Mayo están integradas en la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi), organismo público dependiente del Ministerio de Justicia.

La primera denuncia legal planteada, en el mismo 1983, y ganada, dos años más tarde, fue la de Paula Eva Logares. Desde entonces, la Asociación Abuelas de Plaza

---

de Mayo ha encontrado a unos ochenta niños y niñas, una cifra que seguirá aumentando mientras mantenga su actividad la Asociación. En la actualidad, hay 220 familias que buscan a los nietos desaparecidos, pero se estima que la cifra real de éstos supera los cuatrocientos. Por otra parte y hasta la reciente derogación, por inconstitucionales, de las leyes de punto final y de obediencia debida, de 1986 y 1987, la actividad de las Abuelas de Plaza de Mayo ha sido la excepción en la regla de impunidad por los crímenes de la dictadura con la que aquellas leyes protegieron de hecho a gran parte de los responsables y ejecutores de los crímenes de la dictadura.

No se ha limitado el campo de acción de Estela Carlotto y sus compañeras a la vindicación de la memoria, a la identificación, en el más pleno sentido del término, de los niños desaparecidos ni, en el mejor de los casos, al retorno a su origen. Han actuado también en el campo del derecho positivo en la defensa de los derechos del niño. Para que se incluyera su consideración explícita, persiguieron y consiguieron la modificación del código civil argentino, en 1985, y de la Constitución argentina, en 1994. Es más, la Convención Internacional de los Derechos del Niño adoptada por las Naciones Unidas en su Asamblea General del 20 de noviembre de 1989 incluyó, a instancias de la Asociación, los artículos 7 y 8, conocidos por ello como artículos argentinos. El primero de ellos sostiene: «El niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. Los estados velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida». El segundo: «Los estados se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares, de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los estados deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad».

Restitución de situaciones personales y satisfacción plena de derechos, reivindicación de la memoria, desarrollo del reconocimiento internacional de los derechos humanos en el campo de la infancia, hoy todavía protagonista de constantes abusos. La labor de Enriqueta Estela Barnes de Carlotto, en tanto que presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, es también en cierta manera un homenaje de los padres y las madres, hoy abuelos y abuelas, a una generación entregada a la persecución de un ideal. Ambas cosas entran en el homenaje de hoy. Como docentes de historia contemporánea, solemos explicar a nuestros alumnos que el siglo XX ha sido uno de los más sangrientos y crueles de la historia, marcado por los dos grandes ciclos de asesinatos en masa generalizados, que fueron los de las guerras del 14 y del 39

---

y un sinfín de guerras locales y regionales, de genocidios de pueblos y excomunicación y persecución de ideas. Pero es también el siglo de las reacciones, individuales y colectivas, contra todo ello, en el que no sólo la economía y la represión se mundializan, sino que también lo empiezan a hacer los derechos de los hombres, mujeres y niños. Desde su experiencia concreta argentina, singular en todo el continente americano, la aportación de las Abuelas de Plaza de Mayo, de Estela Carlotto que las representa, es ya una referencia, sin marcha atrás, de valor universal. Un ejemplo indiscutible de razón, formulado y ejercido, que nosotros, profesionalmente dedicados al mundo de la razón, hemos de reconocer y enseñar. Una tarea que ha merecido que tres facultades se pusieran de acuerdo para proponer que sea asumida por toda nuestra comunidad universitaria. Muchas gracias.

---

DISCURS  
D'ESTELA BARNES DE CARLOTTO

---

Excelentísimo y Magnífico Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona,  
Doctor Lluís Ferrer i Caubet,  
Ilustrísimos Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, de Derecho y de  
Ciencias Políticas y Sociología,  
Dignísimas Autoridades,  
Señores Profesores, Alumnos,  
Señoras y Señores,  
Amigos,

En nombre de todas las integrantes de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo que presido y en el mío propio, agradezco con profunda emoción el otorgamiento del título de doctora *honoris causa*. Este honor me honra, ya que está inspirado en el respeto y la comprensión por una dolorosa y difícil búsqueda de los hijos y nietos secuestrados por la dictadura militar. Es la primera vez que un país de Europa me distingue con este galardón.

Siempre sostengo que soy una mujer común, una madre que nace a esta lucha por el orgullo que me inspiran cada instante Laura y sus treinta mil compañeros. Entonces me pregunto dónde está mi mérito para recibir este reconocimiento si hago lo que debo, lo que me dicta el corazón.

Si el amor, la resistencia, el empecinamiento, la convicción, el compromiso, el desafío, la constancia son un mérito, entonces tendrá sentido el recibir mi doctorado *honoris causa*. Pero estos veintiocho años de caminar sin pausa y sin descanso no han sido en soledad. Nada podría haber construido y conseguido sola.

Hay una historia que habla de cómo nace una lucha que surge como respuesta a la violación de los derechos humanos efectuada por el terrorismo de estado que produjo la desaparición forzada de personas, que incluyó a niños y niñas secuestrados con sus padres y a bebés nacidos en campos de concentración durante el cautiverio de sus madres.

---

Para buscar a esos niños, localizarlos y restituirlos a sus familias legítimas, a la vez que procurar justicia y reivindicación para nuestros hijos —sus padres—, las abuelas de esos pequeños nos constituimos en lo que es hoy la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Nada ni nadie nos detuvo para buscar a los hijos de nuestros hijos; por eso decidimos que buscábamos a dos generaciones. Tareas detectivescas se alternaban con diarias visitas a los juzgados, a la Casa Cuna, a la vez que investigábamos las adopciones de la época. También recibimos y seguimos recibiendo las denuncias e informaciones que el pueblo argentino nos hace llegar como una manera de colaborar en la tarea de ubicación de los nietos.

Para las mujeres que formamos los organismos de derechos humanos de la Argentina, nuestra trayectoria tiene hora y día precisos de inicio: la desaparición del ser querido, ya sea hijo, esposo, hermano, nieto.

Permítanme describir a mi manera quiénes somos las Abuelas de Plaza de Mayo.

La palabra abuela despierta de por sí ternura y la imagen de una viejita de cabello blanco, peinada con rodete, lentes caídos sobre su nariz, abrazando a algún nieto al que seguramente le contará increíbles historias de su vida. Eso sí, sentada en un cómodo sillón.

Pero esa imagen es la antípoda de lo que somos las Abuelas de Plaza de Mayo. No estamos sentadas. El sillón está tan vacío como los brazos que deberían abrazar al nieto. Y hay una explicación de la constante búsqueda y peregrinaje por el mundo, ya que fuimos despojadas doblemente de una hija o un hijo y además de un nieto.

Todo comenzó mucho antes del 24 de marzo de 1976. No se prepara en un día un golpe de estado. Las Fuerzas Armadas de la Argentina programaron meticulosamente el asalto al gobierno constitucional con el apoyo del poder económico.

El proyecto que venían a imponer no era conocido por la mayoría de los ciudadanos, sí por una juventud esclarecida que se oponía a estos designios: la entrega de las riquezas al mejor postor. Esta oposición iba a costarles muy caro, ya que serían considerados los «enemigos internos».

Y en las madrugadas comenzaron a secuestrarlos. A ellos, los amigos, los simpatizantes y, sobre todo, sus hijitos.

¿Qué puede hacer una madre o una madre-abuela cuando en esta situación de terror sus hijos y sus nietos «desaparecen» como si se los hubiera tragado la tierra? Nadie sabe, nadie responde, nadie se hace cargo.

---

Primero la búsqueda en soledad, porque los eslóganes de que «en algo andaban» y por «algo será» condicionaron la actitud transformando a cada familia afectada en un gueto. ¡Cómo hablar con los demás de algo que no tenía explicación!

Pero esto duró poco. El sentido común y el amor rompieron la barrera del «secreto de familia» y nos largamos a la calle, nos encontramos con otras mujeres que lloraban bramando y pedían por lo mismo. Y el gesto más generoso fue estrechar filas dándonos las manos para caminar juntas, desafiando el miedo, los riesgos, los malos consejos.

Y así, un 22 de octubre de 1977, nació lo que no nos imaginamos que sería para siempre: las Abuelas de Plaza de Mayo. Eran entonces doce mujeres, las visionarias, las pioneras. Ese nombre se los dio la historia por su condición de abuelas buscando a sus nietos arrebatados. Algunos ya nacidos cuando se llevaron a sus padres o aquejados que iban naciendo no se sabía dónde porque su hija desaparecida estaba embarazada.

La plaza de Mayo, histórico lugar de libertades, fue el primer escenario que nos vio desfilar frente a la Casa de Gobierno, donde los genocidas cerraban las persianas a tan visceral y dramático reclamo. Por eso el nombre Abuelas de Plaza de Mayo. Entonces pensábamos que pronto recuperaríamos los «tesoros» robados. Que el hijo o la hija regresarían con su juventud, su sonrisa, sus ganas de vivir. Y qué pensar de sus hijitos. Ellos debían por lo menos ser criados por sus abuelos.

Nada de esto ocurrió, salvo en excepcionales casos, en que el niño fue recuperado, salvado por la familia.

Mientras tanto, los días, los meses, los años nos fueron templando y, lejos de doblegarnos, nos fortalecimos en nuestras convicciones y sentimientos poniendo al servicio de esta causa lo que podíamos y sabíamos hacer.

Ninguna antes de estos sucesos nos conocíamos. Las diferencias culturales, religiosas, políticas y sociales no perturbaron el común objetivo: buscar a los nietos sin olvidar a los hijos.

El camino elegido no fue casual, porque sabíamos que era con diferentes estrategias y seguimientos que conseguiríamos dar con el paradero de esos bebés.

En los primeros tiempos, los incansables pies recorrieron los orfelinatos y casas cuna, preguntando con angustiada insistencia si no habían dejado a niñitos provenientes de operativos militares. Queríamos verlos, mirar sus rostros, ver en las cuni-

---

tas de los «abandonados» al que tanto queríamos, imaginarlo estirando sus bracitos para el reencuentro deseado. Nada de esto ocurrió. Luego los ojos se nos acostumbraron a observar a los niños de los jardines de infantes y, según pasaban los años, a los de delantales blancos de la escuela primaria, a los desgarbados adolescentes de la escuela secundaria. Y ahora las miradas se posan inquisidoras en los jóvenes universitarios y trabajadores buscando el parecido con sus padres: los ojos, su cabello, el andar.

Pero sabemos que eso es ilusorio, que es una fantasía, que el encuentro no será producto de estas circunstancias.

Lo supimos allá por 1981, cuando nos preguntamos ¿cómo podremos reconocer al nieto o nieta que nunca hemos visto?, ¿cómo demostrar que ese niño es de nuestra familia?

Sabíamos que existían exámenes de sangre para demostrar la paternidad. Pero los padres no estaban. Había que buscar el índice de abuelidad, usar la sangre de los abuelos y la familia y reconstruir el mapa genético de los hijos desaparecidos. Fue nulo el intento en varios países de Europa. La respuesta afirmativa la recibimos de científicos de Estados Unidos.

Y en los albores de la democracia recuperada en 1984, pusimos en práctica este novedoso e inédito proceso de identificación creando el Banco Nacional de Datos Genéticos, que guarda la sangre procesada de las familias que buscan a sus nietos. Allí la sangre espera con sus círculos, sus cuadraditos, sus bandas, sus fórmulas, la coincidencia exacta con el nieto encontrado. Entonces se produce el milagro del encuentro. La foto del bebé robado que se exhibe en las paredes de la Casa de las Abuelas se transforma en un hombre o una mujer joven que se le parece, que tiene los ojos enormes del asombro al conocer su origen, al ver nuevamente a su abuela, aquella que tan atrás de su psiquis casi se desdibuja para siempre. Pero la voz es esa voz que lo nombraba o le cantaba una canción de cuna. Otras veces el joven aparecido no recuerda nada porque nació en el siniestro lugar del secuestro de su madre. Pero sí trae un mandato que no conocía: el de la voz de la sangre.

La herencia de sus padres en sus gustos, vocaciones y gestos, que no encajaban con quienes lo robaron, y ahora sí, encuentra el canal adecuado. El de su identidad. Toda persona nace con una carga biológica cultural y social transmitida a través de las generaciones que la precedieron y que configuran las características esenciales como persona. Esto lo sabemos muy bien las Abuelas, que el recuperar su verdad, su historia y su familia para el nieto es regresarlo a la vida.

---

Ya hemos localizado a ochenta de los nietos. Aún faltan muchos más; son 240 las denuncias de búsquedas recibidas y se estima que en realidad son entre 400 y 500 los chicos sustraídos durante la dictadura militar.

Ya han pasado veintiocho años de duro y doloroso camino. Las Abuelas hemos agregado arrugas a nuestro rostro, peinamos canas, tenemos el andar más lento, pero el corazón late con increíble vigor fortalecido por el empecinamiento, el desafío, la perseverancia, la fe, el optimismo y el amor, mucho amor por lo que hacemos. Y hay compromiso con la vida de no abandonar esta lucha, porque en ella va el orgullo por la prole, la integración de la familia, la advertencia de que este despojo no podrá repetirse en ningún lugar del mundo porque allí se levantarán las mujeres que como nosotras se transformarán en leonas para defender al cachorro. Y se sabrá que hay luchas en paz para que NUNCA MÁS sea posible tal despojo. No somos heroínas ni diferentes, somos sólo mujeres, madres, abuelas.

Muchas gracias.

Estela Barnes de Carlotto  
Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo

---

*CURRICULUM VITAE*  
D'ESTELA BARNES DE CARLOTTO

---

Enriqueta Estela Barnes de Carlotto va néixer el dia 22 d'octubre de 1930 a Buenos Aires, Argentina.

### **Estudis**

Mestra Normal Nacional. Batxillera. Cursos de perfeccionament docent.

### **Activitat professional**

Mestra de grau de l'Escola Nacional núm. 102 Coronel Brandsen (província de Buenos Aires).

Directora de l'Escola Nacional núm. 102 Coronel Brandsen (província de Buenos Aires).

Presidenta de la Junta de Qualificació d'Escoles Nacionals, llei Laínez.

### **Activitat en defensa dels drets humans**

El 1978 ingressa a l'associació Abuelas de Plaza de Mayo per cercar la seva filla Laura Estela, desapareguda el 26 de novembre de 1977, i el seu nét, nascut en captiveri el dia 22 de juny de 1978. Des de 1978 hi va desenvolupar el càrrec de vicepresidenta i actualment el de presidenta.

Presidenta del Comitè Argentí de Seguiment i Aplicació de la Convenció Internacional dels Drets del Nen.

Representant d'Abuelas de Plaza de Mayo a conferències, seminaris, fòrums i audiències, amb autoritats nacionals (poder executiu, legislatiu i judicial) i internacionals (OEA, Nacions Unides).

Vocal titular II de la FADO (Federació Argentina d'ONG).

Presidenta de la Comissió Provincial per la Memòria. Província de Buenos Aires, fins al desembre de 2003.

---

## **Distincions**

Bicentenari de la Revolució Francesa 1989. Fundació Danielle Miterrand «France Libertés», distinció com a dona de lluita. França. Any 1989.

Dona destacada en l'àmbit nacional 1998. Honorable Cambra de Diputats de la Nació. República Argentina. Any 1998.

Ciutadana Il·lustre de la Ciutat de La Plata. Consell Deliberant de La Plata, província de Buenos Aires, República Argentina. 10 de desembre de 1998.

Premi en el Dia Internacional de la Dona, Govern de França. Març de 1999.

Orde de la Legió d'Honor, Govern de França. Juny de 1999.

Doctorat *honoris causa* en drets humans. Universitat de Massachussets, Boston, Estats Units. 3 de juny de 2000.

Professora honorària. Càtedra Lliure de Drets Humans. Facultat de Periodisme de La Plata. Ciutat de La Plata, província de Buenos Aires, República Argentina. Any 2000.

Premi Defensor de la Democràcia, atorgat per l'Acció Global de Parlamentaris. Roma, Itàlia. 11 de desembre de 2000.

Doctorat *honoris causa*. Universitat Nacional d'Entre Ríos, província d'Entre Ríos, República Argentina. Maig de 2001.

Doctorat *honoris causa*. Universitat Nacional de Salta, província de Salta, República Argentina. 25 de maig de 2002.

Doctorat *honoris causa*. Universitat Nacional de La Plata, Ciutat de La Plata, província de Buenos Aires, República Argentina. 11 de juliol de 2003.

Premi Roma per la Pau 2002 per l'Acció Humanitària. Ajuntament de Roma, Itàlia. 12 de desembre de 2002.

Orde de Mèrit en el grau de comanador de la Repùblica Italiana. Govern d'Itàlia, president Ciampi. 13 de desembre de 2002.

Professora extraordinària en la categoria de professora honorària, amb distinció de ciutadana il·lustre. Universitat de Mar del Plata, província de Buenos Aires, República Argentina. 3 d'octubre de 2003.

---

Cesena Ciutat per la Pau. Premi al treball per la pau, la solidaritat i els drets humans. Centre per la Pau de Cesena, Itàlia. 7 d'octubre de 2003.

Medalla al mèrit per la seva inclaudicable defensa dels drets humans, atorgada pel Govern de la Ciutat Autònoma de Buenos Aires, Repùblica Argentina. 22 d'octubre de 2003.

Doctorat *honoris causa*. Universitat Nacional de San Martín, província de Buenos Aires, Repùblica Argentina. 5 de novembre de 2003.

Premi a la Defensa dels Drets Humans 2003 de les Nacions Unides. Nova York, EUA. 10 de desembre de 2003.

Col·legi d'Advocats de Río Grande, Córdoba. Reconeixement a la seva infatigable lluita per la veritat, la justícia i la vigència dels drets humans. Març de 2004.

Comissió de la Dona, Infància, Adolescència i Joventut de la Legislatura de la Ciutat Autònoma de Buenos Aires. Reconeixement a la trajectòria en el Dia Internacional de la Dona. Març de 2004.

1974-2004. Trentè aniversari de la creació de la Universitat Nacional del Nord-Est. Institut de Ciències Criminalístiques i Criminologia. Reconeixement a la seva trajectòria. Província de Corrientes, Repùblica Argentina.



Universitat Autònoma de Barcelona

Biblioteca  
de Comunicació  
i Hemeroteca General

UAB DEC|81-  
1501353925